

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Resolución Directoral UGEL 09 N° 006501

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay,

30 DIC. 2025

Visto, el Expediente N° 4066581, Registro N° 6997768 y los documentos que se acompañan en un total de diecisiete (17) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la UGEL 09 Huaura, garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la Provincia de Huaura;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 121-2025-MINEDU, de fecha 03 de Noviembre de 2025, en su Art. 1° se RESUELVE *aprobar la Norma Técnica denominada: "Procedimientos y acciones para la formulación, asignación, revisión, y carga de los cuadros de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa;*

Que, de acuerdo al numeral 12, de la Resolución Viceministerial N° 121-2025-MINEDU, de fecha 03 de Noviembre de 2025, literal 12.1.4 establece Evaluar el solicitar la Reformulación/ Ampliación de los cuadros de horas/ y/o ajuste de carga de bolsa de horas;

Que, a través del Oficio N° 0167-2025-I.E. N° 20871-665-JORM-SM, la Lic. MARIELA LEON VERGARA, directora de la Institución Educativa N° 20871 - Julio Octavio Reyes Mounier, remite la formulación del cuadro de horas para el año 2026;

Que, en la Institución Educativa N° 20871 (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - H, mediante Resolución Directoral se aprueba 315 Horas de clase semanal, para atender la demanda educativa en el año escolar 2026;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, afectado por el Área de Gestión Institucional - Finanzas y ejecutado por el Área de Gestión Administrativa - Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 3476-2025-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

De conformidad con la Ley N° 28044 - Ley General de Educación; Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, Ley 29944 Ley de Reforma Registral, Resolución Viceministerial N° 121-2025-MINEDU y las facultades conferidas por el D.S N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664

Cal. Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmay - Huaura - Perú.



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Cuadro de Distribución de Horas de Clases para el Año Lectivo 2026, de la Institución Educativa N° 20871 - “Julio Octavio Reyes Mounier” (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la UGEL 09 - Huaura, de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 121-2025-MINEDU según el plan de estudios, tal como se indica a continuación:

Variables para Elaboración del Cuadro de Horas 2026

Variables	Grados					Total
	1°	2°	3°	4°	5°	
Número de Alumnos / Estudiantes	54	45	47	37	35	218
Número de Secciones	2	2	2	2	1	9
Número de Horas de Clase	70	70	70	70	35	315
Carga Docente	27	22.5	23.5	18.5	35	24.22222222

Resumen del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas de Clase 2026 - I.E N° 20871 - Julio Octavio Reyes Mounier

Matemática.....	45	horas
Comunicación.....	45	horas
Inglés.....	27	horas
Arte y Cultura.....	27	horas
Ciencias sociales.....	27	horas
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica.....	27	horas
Educación Física.....	27	horas
Educación Religiosa.....	18	horas
Ciencia y Tecnología.....	36	horas
Educación para el Trabajo.....	18	horas
Tutoría y Orientación Educativa.....	18	horas
TOTAL	315	horas

ARTÍCULO 2°.- APROBAR la Distribución de Horas de Clase en plazas orgánicas presupuestadas del personal docente nombrado y vacantes, el cuadro de horas para el Año Lectivo 2026 de la Institución Educativa N° 20871 - Julio Octavio Reyes Mounier (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la UGEL 09 - Huaura, tal como se detalla en el anexo adjunto, el cual forma parte de la presente resolución.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

ARTÍCULO 3º.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo establece la Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.

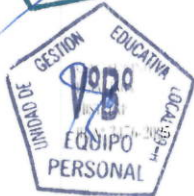
ARTÍCULO 4º.- **DISPONER**, que el Equipo de Tramite Documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-Huaura, notifique la presente resolución Institución Educativa, a las Áreas y/o Equipos de esta Sede Institucional para su conocimiento y fines consiguientes, en mérito al numeral 24.1 del Artículo 24 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento administrativo General”, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Mg. **Celedonio Aleman Cruz**
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL N° 09 - Huaura



www.ugel09huaura.gob.pe

Vacamos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664

Cal. Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmay - Huaura - Perú.

Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas del Nivel Secundaria de EBR (JER) - 2026

IE JULIO OCTAVIO REYES MOUNIER

Pl. Cargo	Grado de Estudios (Horas)										Total Horas	Area Curricular	Jornada Pedagógica	Actividades extracurricular	Jornada laboral	Observación
	1º A	2º A	3º A	3º B	4º A	4º B	5º	5º	5º	5º						
Observaciones:	CUADRO DE HORAS										0					
Código Plaza:	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	24	INGLES				
Titular:											2	Tutoría y orientación educativa				
Cod. Modular:											0	*				26
Espec. Título:											0	*				
Niv. Magisterial:											0	*				
Tiempo Servicios:											0	*				
Observaciones:	CUADRO DE HORAS															
Código Plaza:	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	20	MATEMATICA				
Titular:	2									2	4	Tutoría y orientación educativa				
Cod. Modular:											0	*				24
Espec. Título:											0	*				
Niv. Magisterial:											0	*				
Tiempo Servicios:											0	*				
Observaciones:	CUADRO DE HORAS															
Código Plaza:	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	21	ARTE Y CULTURA				
Titular:											3	EDUCACION FISICA				
Cod. Modular:											2	TUTORIA				26
Espec. Título:											0	*				
Niv. Magisterial:											0	*				
Tiempo Servicios:											0	*				
Observaciones:	CUADRO DE HORAS															
Código Plaza:	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	EDUCACION RELIGIOSA				
Titular:											0	*				
Cod. Modular:											0	*				18
Espec. Título:											0	*				
Niv. Magisterial:											0	*				
Tiempo Servicios:											0	*				
Observaciones:	CUADRO DE HORAS															
Código Plaza:	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	CIENCIA Y TECNOLOGIA				
Titular:											0	*				
Cod. Modular:											0	*				17

Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas del Nivel Secundaria de EBR (JER) - 2026

Id. Cargo	Grado de Estudios (Horas)										Total Horas	Área Curricular	Jornada Pedagógica	Actividades extracurricular	Jornada laboral	*Observación	
	1º A	1º B	2º A	2º B	3º A	3º B	4º A	4º B	5º	6º							
Espec. Título:											0						
Niv. Magisterial:											0						
Tiempo Servicios:											0						
Observaciones:	CUADRO DE HORAS																
Código Plaza:											3	CIENCIAS SOCIALES					
Titular:											0						
Cod. Modular:											0		3			3	
Espec. Título:											0						
Niv. Magisterial:											0						
Tiempo Servicios:											0						
Observaciones:																	
Código Plaza:											0						
Titular:											0						
Cod. Modular:											0		0			0	
Espec. Título:											0						
Niv. Magisterial:											0						
Tiempo Servicios:											0						
Observaciones:																	
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		315			315	#/REPI

*En la columna de observación se debería identificar a los docentes que asumen la función de coordinadores pedagógicos de tutoría

H. E. Nº 3476-2025



Correcto	
Horas excedentes	
Deficit de horas	